

AÑO XXXV

HABANA 10 DE ABRIL DE 1895

NUM. 10

BOLETIN OFICIAL



DE LA CAPITANIA GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

Y DIRECCIÓN GENERAL

DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Sección 1^a

Orden general del Ejército del día 6 de abril de 1895

Habiendo resuelto el Excmo. Sr. Capitán General asistir á los oficios divinos, que celebra la Santa Iglesia Catedral, á las nueve de la mañana, en los días de Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santo, ha tenido por conveniente disponer:

Artículo 1º Que se invite á todos los Sres. Oficiales Generales y que por la Plaza se nombren comisiones de Jefes y Oficiales de todos los Cuerpos, Institutos y Dependencias del Ejército, Milicias, Voluntarios y Bomberos para asistir á dichos actos en traje de gala.

Art. 2º A las cuatro y media de la tarde del Jueves de la Semana Mayor, concurrirán á los portales de la Casa de Palacio de Gobierno, todos los Sres. Oficiales Generales, Jefes y Oficiales de los Cuerpos é Institutos que se hallen en esta capital, francos de servicio, para acompañar á S. E. á la visita de los Santos Sagrarios.

Art. 3º Los Bataillones que cubran el servicio de Plaza, en los días mencionados, nombrarán una compañía con bandera y música, para hacer á S. E. los honores de ordenanza, á su entrada y salida del templo. La Plaza nombrará la escolta de Caballería para el Excmo. Sr. Capitán General, la fuerza del Ejército que debe asistir á las procesiones del Santo Entierro y mañana de Resurrección, así como comisiones de los Cuerpos é Institutos para dichos actos.

Art. 4º y último. En las noches del Jueves y Viernes Santo, habrá retreta en los sitios de costumbre.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para el debido conocimiento y cumplimiento.

El General de Brigada Jefe de E. M., José J. MORENO.

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Sección 4^a

Publicando relación de reclutas á quienes se les ha concedido autorización para residir en esta Isla, por la Capitanía General de Canarias.

Por la Capitanía General de Canarias, se participa á este Centro con fecha 1º de noviembre próximo pasado, haberse concedido anticipo de autorización para residir en esta Isla á los reclutas y para los puntos que á continuación se expresan.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Capitán General se publica en el Boletín Oficial para general conocimiento.

Habana 12 de diciembre de 1894.—El General de Brigada Jefe de E. M., José J.-MORENO.

Relacion que se cita

Capitanía General de las Islas Canarias.—Relación nominal de los individuos á quienes, en virtud de lo dispuesto en Real órden de 11 de enero de 1893 (C. L. núm. 12), se les ha anticipado el traslado de residencia que solicitaron durante el mes anterior, á los puntos de la Isla de Cuba que se indican, y para donde se les ha expedido el correspondiente pasaporte.

NOMBRES	REEMPLAZO á que pertenecon	CUPOS	PROVINCIA	SITUACION en que se encuentran	ZONAS á que pertenecon	PUNTOS donde van á residir
Emilio González.....	1883	Santa Cruz.....	Canarias	En depósito....	Sta. Cruz Tenerife	Caibarién.
Julián González y González.....	1883	Laguna.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Habana.
Manuel Suárez Rodríguez.....	1891	Idem.....	Idem.....	Recluta	Idem.....	Idem.
Narciso González Fragas.....	1º 1885	Vilaflor.....	Idem.....	En 2º reserva	Idem.....	San Felipe.
Ceferino Granja Tayio.....	2º 1885	Idem	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Caibarién.
José González Doniz.....	2º 1885	Buenavista.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Habana.
Felipe Cejas Diaz	2º 1885	Idem	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Valentín González Rodríguez.....	1887	Idem	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Sebastián del Cristo Ledesma.....	1889	Garachico	Idem.....	Recluta	Idem.....	Idem.
Matías García González.....	1889	Puerto de la Cruz.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Sebastián Guzmán Domínguez.....	1889	Guancha.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Pedro Sánchez Pérez.....	1884	Puntagorda	Idem.....	En 2º reserva	Idem.....	Camajuaní.
Francisco Pérez y Pérez.....	1884	Idem	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Placetas.

Juan García Barrera	1889	Valle hermoso.....	Canarias	Recluta dpto.	Sta. Cruz Tenerife..	Placetas.
Benigno Fonte Barreda.....	1891	Valverde	Idem.....	Idem	Idem.....	Bolondrón.
Eduardo Casafas Febles.....	1891	Idem.....	Idem.....	Idem	Idem.....	Idem.
Juan Hernández Díaz	1886	Bena baja.....	Idem.....	En 2º reserva	Idem.....	Navegar en éstas.
Antonio Hernández Viera	1885	Puerto Cabras.....	Idem.....	Idem.....	Las Palmas.....	Cienfuegos.
Juan Alayón Martín.....	1883	San Bartolomé.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Aguines.
Juan Alonso Rodríguez.....	1885	Laguna.....	Idem.....	Rvº Artillº	Sta. Cruz Tenerife..	Habana.
Antonio Rodríguez Santana.....	1887	Moya	Idem.....	2º reserva	Las Palmas.....	Idem.
Antonio García Quintana.....	1890	Gáldar	Idem.....	En depósito..	Idem.....	Idem.
Policarpio Mederos.....	1888	Artenaza	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Vicente Rodríguez Lorenzo.....	1890	Guia.....	Idem.....	Idem	Idem.....	Idem.
Antonio Hernández Enrique.....	1888	Idem.....	Idem.....	Idem	Idem.....	Idem.
Juan Hernández Hernández.....	1890	Idem.....	Idem.....	Idem	Idem.....	Idem.
Sixto Lugo Campos.....	1888	Guimara.....	Idem.....	En 2º reserva	Idem.....	Idem.
Máximo Rosa Díaz	1886	Idem.....	Idem.....	En 2º reserva	Sta. Cruz Tenerife..	Caibarién.
José Yanes Farina	1888	Idem.....	Idem.....	En depósito..	Idem.....	Coloradas.
Guillermo Ramos Gil	1885	Artenaza	Idem.....	Idem	Idem.....	Habana.
Francisco Pérez Suárez	1885	San Bartolomé	Idem.....	Idem	Las Palmas.....	Idem.
Juan Hernández Pérez	1888	Ingenio	Idem.....	En 2º reserva	Idem.....	Idem.
Francisco Hernández Brito.....	1887	Arrecife	Idem.....	En depósito..	Idem.....	Cienfuegos.
Marcelino Sibero y Sibero	1894	Sta. Cruz Tenerife	Idem.....	En 2º reserva	Sta. Cruz Tenerife..	Habana.
Domingo Gutiérrez Regalado.....	1885	Victoria	Idem.....	Idem	Idem.....	Idem.
Celestino Márquez Delgado.....	1885	Laguna	Idem.....	Idem	Idem.....	Idem.
Víctor González Hernández.....	1886	Sta. Cruz Tenerife	Idem.....	Idem	Idem.....	Idem.
Juan Méndez González	1891	Laguna	Idem.....	En depósito..	Idem.....	Idem.
Agustín Rodríguez Rojas	1890	Sta. Cruz Tenerife	Idem.....	Idem	Idem.....	Idem.
Juan Manrique y Viñá	1890	Idem.....	Idem.....	Idem	Idem.....	Idem.
Agustín Castro Reyes	1889	Guimara	Idem.....	Idem	Idem.....	Jagueis.
Pedro Castro Díaz	1887	Idem.....	Idem.....	Idem	Idem.....	Caibarién.
Juan Negrín López	1890	Tenerife	Idem.....	Idem	Idem.....	Vuelta-Abajo.
Dionisio Ravelo Suárez	1887	Idem.....	Idem.....	Idem	Idem.....	Idem.
Miguel Quintero Zamora	1885	Hierro	Idem.....	En 2º reserva	Idem.....	Bolondrón.
Tomás Padrón González	1891	Idem	Idem.....	En depósito..	Idem.....	Habana.
Epifanio González Rivero	1891	Laguna	Idem.....	Idem	Idem.....	Idem.
Silvestre González Ramos	1885	Rosario	Idem.....	En 2º reserva	Reservas Artilleria..	Idem.
Saturnino Bethencourt Delgado	1883	Guimara	Idem.....	Idem	Sta. Cruz Tenerife..	Caibarién.
Pantaleón Delgado López	1886	Tegueste	Idem.....	Idem	Idem.....	Habana.
Ceferino González Rodríguez	1890	Idem	Idem.....	En depósito..	Idem.....	Idem.
Antonio Pérez López	1879	Rambla	Idem.....	En 2º reserva	Idem.....	Idem.
Ignacio Hernández García	1887	Orotava	Idem.....	Idem	Idem.....	Idem.
Domingo Rodríguez Hernández	1884	Realejo Alto	Idem.....	Idem	Idem.....	Idem.

NOMBRES	REEMPLAZO á que pertenezcan	CUPOS	PROVINCIA	SITUACION en que se encuentran	ZONAS á que pertenezcan	PUNTOS donde van á residir
Melchor de Mesa Quintero	1887	Rambla.....	Canarias	En 2 ^a reserva	Sta. Cruz Tenerife	Habana.
José Dorta González.....	1886	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Ramón Hernández González.....	1885	Realejo Alto.....	Idem	Idem.....	Idem.....	Idem.
Juan González Reyes.....	1886	Santa Ursula.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Manuel Mora Gutiérrez	1885	Fuerteventura.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	S. Juan Remedios
Juan del Prado García.....	1890	Rambla.....	Idem.....	En depósito..	Idem.....	Habana.
Marcelo Reyes Torres.....	1890	Granadilla.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Wenceslao Rodríguez Palenzuela	1889	Silos	Idem.....	En 2 ^a reserva	Idem.....	Idem.
Mariano Pérez Ayala.....	1886	Valverde	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.
Antonio Pérez Castro.....	1885	Gárafia.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Camajuání.
Cándido Armas Reboso	1885	Valverde.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Bolondrón.
Juan Benítez Sosa	1885	Arucas.....	Idem.....	Idem.....	Las Palmas.....	Habana.
Antonio Hernández Morales.....	1885	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	Idem.

Santa Cruz de Tenerife 1º de noviembre de 1894.—El Coronel Jefe de E. M., PLÁCIDO DEL CIERVO.



Por disposición del Exmo. Sr. Capitán General de 1º de junio de 1867, se ordena que todas las disposiciones que se insertan en este BOLETIN, surtan en todas las Dependencias militares los efectos que en las mismas se expresan.

El Gral. de Brigada Jefe de E. M.,
José J. Moreno

Imp. del E. M. de la Capitanía General,